

22/06/2015

La Serena: Fiscalía formalizó investigación por robo en joyería y estudio jurídico

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a un imputado, de iniciales C.C.C., por dos delitos de robo en lugar no habitado, hechos ocurridos en calle Prat de La Serena.

Los lugares afectados fueron una joyería y un estudio jurídico, a los cuales un grupo de sujetos ingresó para sustraer especies.

El imputado quedó en prisión preventiva por la causal de peligro de fuga, luego que fuera formalizado en la investigación.

C.C.C. tiene antecedentes penales anteriores, pero sin órdenes de aprehensión vigentes. La fiscal Fabiola Celis dijo que se espera reunir más antecedentes de la investigación respecto a “los resultados de las pericias, como una efectuada por el Laboratorio de Carabineros, Labocar y un video de cámaras de seguridad, que dan cuenta de la intervención de al menos dos sujetos que ingresaron al lugar”, dijo.

En tanto, no descartó que la investigación se amplíe a otros sujetos.

El Juzgado de Garantía de La Serena fijó un plazo de investigación de 30 días.

Medidas de Protección

La Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos evaluó estrategias de protección para la víctima del robo de la joyería y entregó medidas de protección al afectado.

A su vez orientó a la víctima en cuanto a sus expectativas en torno al proceso penal.

